

RUTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN EL DMQ

¿Sabes qué hacer cuando
tus derechos están amenazados o vulnerados?

¡Aquí encontrarás información IMPORTANTE!

Cuando alguien vive violencia entra en un círculo que daña su autoestima, la aísla y hace que sea más difícil cortar la relación violenta.

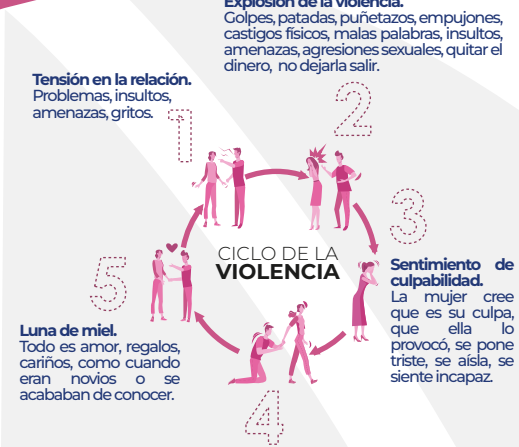

Tensión en la relación.
Problemas, insultos, amenazas, gritos.

Explosión de la violencia.
Golpes, patadas, puñetazos, empujones, castigos físicos, malas palabras, insultos, amenazas, agresiones sexuales, quitar el dinero, no dejarla salir.

Sentimiento de culpabilidad.
La mujer cree que es su culpa, que ella lo provocó, se pone triste, se aísla, se siente incapaz.

Reconciliación y arrepentimiento.
La persona agresora hace falsas promesas de mejorar, pide disculpas, se muestra cariñosa y amable, se crea la ilusión que las cosas cambiarán.

Luna de miel.
Todo es amor, regalos, cariños, como cuando eran novios o se acababan de conocer.

Recuerda ¡Tú NO ERES LA CULPABLE de ninguna agresión!

RUTA DE PROTECCIÓN A **MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DMQ**



Una mujer **sufrió o está en riesgo de sufrir violencia**

1 **No es una situación de emergencia** pero requieres protección.

Puedes solicitar medidas de protección* (no necesitas abogado), solo acércate a:

- Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Mujeres y Personas Adultas Mayores.
- Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
- Tenencias Políticas de las 33 parroquias rurales.

NO necesitas regularizar tu estado migratorio ni documento de identidad para acceder a medidas de protección.

*Las mujeres en su diversidad pueden acudir a las juntas metropolitanas de protección de derechos de mujeres.

**Niñas y adolescentes mujeres.

En caso de delitos o contravenciones que requieran de un proceso judicial, la Junta debe activar el sistema judicial.

2 Si es una situación de **emergencia**

- Las emergencias pueden ser: **golpes, lesiones, actos suicidas, desaparición, violencia sexual, entre otros.**

Llama al 911, acude a la Policía más cercana o a cualquier Centro de Salud.

Se presume delito si producto de la violencia la incapacidad médica es por más de 3 días.

- Acude a la Fiscalía o denuncia desde la web: *www.fiscalia.gob.ec*

Se presume contravención si producto de la violencia la incapacidad médica es de hasta 3 días.

- Acude a las unidades judiciales.

Si requieres acompañamiento psicológico o apoyo legal, acude a los centros de equidad y justicia.



¿Funcionó?

NO

SI

FIN

Poner la queja ante el mismo organismo que no cumplió su rol.

¿Funcionó?

SI

NO

FIN

Presenta una queja a la Defensoría del Pueblo.

JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Zona La Delicia: Unión y Progreso Oe4-782 y Av. La Prensa (esquina) - Sector Cotocollao.

Zona Calderón: Giovanni Calles y Tobías Godoy (junto al Club de Leones), vía a Marianas.

Zona Centro: Venezuela No. 1-35 y Bolívar. Centro Comercial La Manzana.

Zona Quitumbe: Francisco de Atahualpa y Lorenzo Meza, Barrio Auxiliares de Enfermería, parroquia La Ecuatoriana.

JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

Zona Centro: García Moreno N1-42, entre Rocafuerte y Bolívar. Centro Comercial La Manzana, segundo piso.

Zona Calderón: Giovanny Calles y Padre Luis Vacari. Entrada a Carapungo.

OTROS SERVICIOS

Casa de las Diversidades Q+: Galápagos y Cuenca.

Centro Violeta - Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre.

Defensoría del Pueblo: Av. 12 de Octubre 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez.

Para mayor información, ingrese a:
https://protecciondederechosquito.gob.ec/grupos/

CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA

Centro de Equidad y Justicia Calderón: Luis Vaccari y Giovanni Calles (junto a la Administración Zonal Calderón).

Centro de Equidad y Justicia La Delicia: Casa de la Justicia, Joaquín Mancheno y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial).

Centro de Equidad y Justicia Los Chillos: Manuel Polit Lasso y José Joaquín de Olmedo s/n (Conocoto).

Centro de Equidad y Justicia Tumbaco: Gonzalo de Vera y Gaspar de Carvajal (junto a la Clínica de Especialidades).

Centro de Equidad y Justicia Eloy Alfaro: Santa Anita, Miguel Chopeya Oe5-335 y Serapio Japerabi.

Centro de Equidad y Justicia Quitumbe: La Ecuatoriana, barrio Auxiliares de Enfermería, Francisco Atahualpa y Lorenzo Meza (ingresando por la Emilio Uzcátegui).

Centro de Equidad y Justicia Nanegalito: Simón Bolívar y Abdón Calderón (junto al estadio de Nanegalito).

Centro de Equidad y Justicia: Eugenio Espejo - Norcentral - Perucho Manuel Cifuentes (junto al Centro de Salud).

Centro de Atención Integral Tres Manuelas: Loja Oe3-37 y Guayaquil (Boulevard 24 de mayo).

Consejo de Protección de Derechos

del Distrito Metropolitano de Quito

Si quieres conocer más sobre tus derechos, escanea este código QR o escríbenos a **consejo@derechosquito.gob.ec**

@derechosquito